

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

Resolución por la que «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima», anuncia un concurso, por procedimiento abierto, para contratar el suministro de máquinas automáticas expendedoras de títulos magnéticos de transporte.

1. Entidad contratante: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima» (Unitat de Sistemes de Peatge i Venda), calle 60, número 21-23, sector A, Polígono Industrial de la Zona Franca, Barcelona 08040, teléfono 93 298 70 00, fax. 93 298 73 00.

2. Naturaleza: Contrato de suministro.

3. Lugar de entrega: Barcelona (ciudad) y área metropolitana.

4. Naturaleza del suministro: Contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de 100 máquinas distribuidoras automáticas de títulos de transporte magnéticos a partir de soporte de bobina con aceptación de pago mediante monedas, papel moneda, tarjeta de crédito y tarjeta monedero. Conectadas a la red de comunicaciones de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

b) No se admitirán licitaciones parciales.

c)

5. a), b), c), d), e).

6. Variantes: Se admiten según pliegos de condiciones.

7.

8.

9. Solicitud de la documentación:

a) La documentación de este concurso podrá ser retirada por los interesados, en la dirección arriba indicada, previa identificación del número de identificación fiscal de la empresa solicitante. Se avisará con antelación al teléfono 93 298 70 65 (de nueve a trece horas).

b) El importe de la documentación (10.000 pesetas) irá a cargo del ofertante y se abonará directamente al hacer la recogida.

10. a) Fecha límite de presentación de ofertas: A las doce horas del día 16 de octubre de 2000.

b) Dirección: En la dirección arriba indicada.

c) Idiomas: Todas las ofertas deberán estar redactadas en catalán o castellano indistintamente.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: podrán asistir todos los licitadores debidamente acreditados.

b) Fecha, hora y lugar: A las doce horas del 18 de octubre de 2000, en la dirección arriba indicada.

12. Fianzas y garantías: Se exige una fianza provisional de 10.000.000 de pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 del importe total del contrato.

13. Condiciones de pago: Indicadas en el pliego de condiciones.

14.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: Referidas en el pliego de condiciones.

16. Plazo de validez de la proposición: Doce meses desde la fecha límite de su presentación, como mínimo.

17. Criterios de adjudicación: Indicados en el pliego de condiciones.

18. Información complementaria: Para información adicional a los pliegos de condiciones, podrán dirigirse a la Unitat de Sistemes de Peatge i Venda, teléfono 93 298 72 78 (de nueve a trece horas). Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio serán a cargo de la empresa adjudicataria.

19.

20. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de agosto de 2000.

21. Fecha de recepción en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de agosto de 2000.

Barcelona, 28 de agosto de 2000.—El Director del Servei de Sistemes de Peatge i Venda, Eduard Truco.—50.044.